RESOLUCION

Número: 2024-0003 Fecha: 05/01/2024

En Las Rozas a la fecha de la firma electrónica.

# DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Concejal - Delegada, de delegación de la Presidencia de la Comisión Plenaria de Servicios a la Ciudad, aprobada por Decreto de Alcaldía nº 2925 de 21 de julio de 2.023 y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre y en los artículos 66, 70 y 102 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (BOCM Nº 288 de fecha de 4 de diciembre de 2.023).

# HE RESUELTO

**PRIMERO.-** Convocar **sesión ordinaria** de la Comisión Plenaria de Servicios a la Ciudad, a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el **día miércoles 10 de diciembre de dos mil veinticuatro**, a las **10:30** horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente:

# ORDEN DEL DIA

**I.- PARTE RESOLUTIVA**

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2.023.
2. Dictamen para ratificar la adhesión del municipio de Santa María de la Alameda como nuevo miembro de la Mancomunidad del Sur.
3. Dictamen para la aprobación de la actualización de la adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de Agua de Consumo Humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para la renovación de infraestructuras hidráulicas en la urbanización “Buenos Aires”, entre Canal de Isabel II, Canal de Isabel II Gestión S.A. y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Urbanización “Buenos Aires”.

RESOLUCION

Número: 2024-0003 Fecha: 05/01/2024

1. Propuesta de cambio de horario de celebración de las sesiones ordinarias de la Comisión Plenaria de Servicios a la Ciudad.

# II.- PARTE NO RESOLUTIVA.

1. Ruegos y Preguntas.

**SEGUNDO.-** Notificar la presente resolución a los Señores Concejales integrantes de esta Comisión.

**TERCERO.-** Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**